Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO: ES-01-F01		
		Versión:	3	
	FORMATO OFICIO REGISTRO PROYECTO DE INVERSIÓN	Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		11	12	2020

Soacha, Cundinamarca, 28 de noviembre 2022

Señores
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL
Dirección de Desarrollo Económico
Secretaría De Planeación Y Ordenamiento Territorial
Calle 13 7 – 30, piso 2
Soacha, Cundinamarca

ref.: Registro Proyecto.

Por medio de la presente se realiza la remisión de los documentos relacionados a continuación del proyecto: **BMP172 "Actualización de nomenclatura vial en el municipio de Soacha, Cundinamarca"**

	Documentos Requeridos	Folio
1.	Certificación de Viabilidad ES-01-F02	
2.	Estudio de necesidad y conveniencia ES-01-F03	
3.	Árbol de problemas ES-01-F04	
4.	Árbol de objetivos ES-01-F05	
5.	Presupuesto oficial ES-01-F06	
6.	Calculo de beneficios ES-01-F07	
7.	Conceptos, licencias, estudio de riesgo de desastres, permisos y otros	
8.	Descripción otros anexos:	
9.	MGA en medio magnético	
10.	EBI impresa	

Lo anterior con el fin de ser **Registrado** en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.

Atentamente;

ALBEIRO LINARES GUZMÁN
Director Gestor Catastral

Proyectó: Miguel Angel Valero Coronado – Profesional Universitario

6. POBLACIÓN OBJETIVO

0-14 años	189.058
15-19 años	64.258
20-59 años	479.395
mayor de 60	75.577

Focalización Poblacional con enfoque de Resultados: | **Beneficiados Proyectados:** 808288

6.2 Descripción: Propietarios de inmuebles urbanos y rurales que tengan acceso sobre vias principales municipales

7. OBJETIVOS DEL PROYECTO

7.1 Objetivo General:
Actualizar, asignar, suministrar e instalar nomenclatura vial y domiciliaria en el área urbana y rural del Municipio de Soacha cundinamarca.

7.2 Objetivos especificos:
1. Revisión y actualización de nomenclatura domiciliaria urbana y rural en el Municipio de Soacha

2. Fabricación, materialización y asignación de nomenclatura vial y domiciliaria en asentamientos legalizados y territorios priorizados

3. Fortalecimiento institucional y articulacion con entidades publicas y privadas prestadoras de servicios publicos para el ordenamiento del territorio.

8. ANÁLISIS Y ARTICULACIÓN ACTORES DEL PROYECTO

8.1 Identificación de Actores del Proyecto:

Actor	Entidad	Categoria	Características	Tipo de contribución o razón del desacuerdo
Municipal	Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial	Cooperante	Direccionar, articular y mantener	Asignación de recursos, Coordinación, supervisión, articulacion con la comunidad, formulación de procesos de contratación
Otros	Propietarios de inmuebles urbanos y rurales	Beneficiario	Propietarios que cuenten con acceso sobre vias principales en el Municipio de Soacha	Acceso a información de identificación predial a través de la materialización de nomenclatura domiciliaria

8.2 Análisis de loss participantes:
Para el desarrollo del proceso de revision, actualización, materialización y asignación de nomenclatura domiciliaria y vial en el area urbana y rural se elaborará una base de datos geografica y alfanumerica administradad por la Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial que permita expedir boletines fisicos para la poblacion beneficiada.

9. ALINEACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS

9.1 Articulación Plan de Desarrollo Nacional:
Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad 2018-2022
Pacto: XVI. Pacto por la descentralización: conectar territorios, gobiernos y poblaciones
A. Políticas e inversiones para el desarrollo, el ordenamiento y el fortalecimiento de la asociatividad
Objetivo 2. Armonizar la planeación para el desarrollo y la planeación para el ordenamiento territorial

9.2 Articulación Plan de Desarrollo Departamental
Plan de desarrollo: Cundinamarca Región que progresa
Estrategia: Más Gobernanza
Programa: Gestión Pública inteligente
Subprograma: Mejores Instituciones, más eficiencia
Meta: Aumentar el índice de desempeo institucional de entidades territoriales del departamento

9.3 Articulación con Plan de Municipal de Desarrollo Municipal:
Plan de desarrollo: El Cambio Avanza
Eje estratégico: Institucional - Por una soacha con instituciones más legitimas.
Programa: Ciudad ordenada y en crecimiento con integración regional
Subprograma: Revisión y actualización de nomenclatura.
Meta del producto: No 72 Realizar la revisión y actualización del 100% de la nomenclatura vial y domiciliaria de la zona urbana del municipio.
Elementos Constitutivos: Elaborar estudio de actualización de los inmuebles que no cuentan con nomenclatura domiciliaria o vial.

10. DESCRIPCIÓN DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

El presente proyecto contempla la estructuración y ejecución de acciones orientadas a la actualizacion y materializacion de nomenclatura domiciliaria y vial como mecanimos de ordenamiento territorial e identificación predial, de la meta No. 373 consignada en el Acuerdo 14 de 2020 por el cual se adopta y aprueba el Plan de Desarrollo del Municipio de Soacha para la vigencia 2020-2023 "El Cambio Avanza"

11. APORTE A METAS DE PRODUCTO DEL PROYECTO

PLAN DE DESARROLLO

	Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año			
				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado2022	Proyectado2023
11.1 Meta Plan de desarrollo	Actualización de nomenclatura domiciliaria y vial a nivel urbano y rural	Numero o Porcentaje %	Numero	25	25,00	25,00	25,00
		% de aporte al elemento constitutivo	100%	100%	100,00%	100,00%	100,00%
Nº de Banco asociado							

	Descripción	Ponderación del Aporte del elemento constitutivo a la meta producto	Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022	Proyectado 2023
11. 2 Aporte al cumplimiento de la meta producto	Caracterizar los asentamientos formales e informales que no posee nomenclatura domiciliaria y vial asignada	75%	25%	25%	25%	25%
	Asignación, fabricación y materialización de nomenclatura domiciliaria y vial en el area urbana y rural del Municipio de Soacha	75%		25	50	25
	Mantenimiento, actualización y soporte para bases de datos graficas y alfanumericas que alojen información de nomenclatura domiciliaria y vial	100%	25%	25%	25%	25%
	Contratacion de prestación de servicios para la asignación permanente de nomenclatura domiciliaria y vial	100%	25	25	25	25

CIÓN O

Nombre del sector de inversión	Código del sector	Nombre del Programa	Código del Programa	Nombre del Producto	Código del Producto	Nombre del Indicador	Código del Indicador

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO:	ES-01-F03	
		Versión:	6.0	
	FORMATO ESTUDIO DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PROYECTO DE INVERSIÓN	Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		25	11	2021

1. NOMBRE DEL PROYECTO	**BMP172 "Actualización de nomenclatura vial en el municipio de Soacha, Cundinamarca"** **ID MGA: 550972**
2. SECRETARÍA (S) RESPONSABLE (S)	1. Planeación X 2. Educación 3. Infraestructura 4. Dllo Social 5. Salud 6. Movilidad 7. Gobierno 8. Hacienda 9.General 10. IMRDS 11. Cultura 12.Ambiente 13. Juridica 14. Despacho **Responsabilidades:** El subprograma de 12.4.3 Territorio con sentido de la Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial según el Acuerdo 14 de 2020 por el cual se adopta y aprueba el Plan de Desarrollo del Municipio de Soacha para la vigencia 2020-2023 "El Cambio Avanza" plantea fortalecer el ordenamiento y la gestión municipal a traves de la debida planificación urbana y rural. Acuerdo No 35 de diciembre 26 de 2012 "Por medio del cual se derogan los acuerdos municipales No. 35 del 21 de diciembre de 1997 y No. 52 del 25 de diciembre de 2000, se implementa un nuevo modelo de nomenclatura vial y domiciliaria para el municipio de Soacha, y se dictan otras disposiciones" Resolución 2555 de 1988 "Por la cual se reglamenta la Formación, Actualización de la Formación y Conservación del Catastro Nacional, y subroga la resolución No. 660 del 30 de marzo de 1984." ARTÍCULO 29. ARTÍCULO 41. Ley 136 de 1994 " Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios." ARTÍCULO 32, NUMERAL 6: LEY 142 DE 1994 "Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 5°, 5.5. Circular 300 - Instructivo para la Transcripción de Datos IGAC (2001) ACUERDO 7 DE 1932 "sobre nomenclatura y numeración de la ciudad y por el cual se adiciona el Presupuesto de Renta y Gastos de la actual vigencia."

3. ENFOQUE PLAN DE DESARROLLO

Enfoque PDM	Descripción	Aporte y/o contribución	Impacto esperado
BASADO EN DERECHOS	Buscar de plena satisfaccion de los derechos de la población	Generación de boletines actualizados para la población beneficiada con informacion predial y de propiedad del inmueble.	Identificación predial para los propietarios de los inmuebles en zonas urbanas y rurales
SOSTENIBILIDAD	Promover procesos de desarrollo de largo plazo a potencialidades estructurales de largo aliento en materias sociales, culturales, económicas, de infraestructura, ambientales de largo plazo.	Social: Ordenamiento territorial y articulacion con las empresas prestadoras de servicios publicos	Inventario actualizado de los inmuebles urbanos y rurales del Municipio de Soacha
INTEGRACIÓN TERRITORIAL	Reconocer de las caracteristicas territoriales internas y a la articulación de las dinámicas con el departamento de Cundinamarca, el Distrito y la Nación.	Articulación con el Distrito Capital en cuanto a nomenclatura vial y domiciliaria	Localizacion e identificación de inmuebles dando continuidad a la malla vial del Distrito Capital interconectando ciudades y municipios
POBLACIONAL	Fomentar enfoque la diversificación de acciones que atiendan a subjetividades de grupos poblacionales.	Se beneficia la totalidad de la poblacion al permitir el acceso a la identificación predial, de nomenclatura, de registro y catastral mediante boletines físicos y virtuales	Entrega de información oficial para los propietarios de inmuebles dentro del area de jurisdiccion del Municipio de Soacha

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La configuración topográfica del terreno, la expansión urbanística y su relación de conurbación con Bogotá ha denotado irregularidades en el crecimiento y el desorden progresivo de la nomenclatura vial y domiciliaria.

Una de las principales evidencias lo constituye la manera mediante la cual diferentes empresas de servicios públicos realizan la identificación de los usuarios a quienes se presta el servicio, instalando placas no oficiales siguiendo un modelo privado diferente al que maneja la administración municipal, su característica principal es la identificación por área o sectores, a partir de los barrios o las comunas, ya que la comunidad identifica el área por su nombre coloquial (como por ejemplo Cazucá, Compartir, etc.). Una vez identificadas las áreas geográficas se asigna una nomenclatura provisional dejando de lado la orientación que puede suministrar la nomenclatura por sí misma.

El crecimiento poblacional desordenado y la expansión urbana, dan lugar a la necesidad de actualizar constantemente la nomenclatura domiciliaria y vial del municipio a través de la materialización de placas domiciliarias y viales en el área urbana.

Por lo enunciado y con el propósito de dar cumplimiento al programa y proyecto anteriormente reseñado, la Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial, observa la necesidad de realizar una contratación por prestación de servicios para la actualización, revisión, asignación, suministro e instalación de nomenclatura vial y domiciliaria en el área urbana del municipio de Soacha, beneficiando a la población que ha desarrollado procesos constructivos o que han realizado mutaciones en la unidad operativa de catastro, esto con el fin de generar una adecuada planificación del territorio e identificación predial en el área tributaria policiva y de correspondencia.

5. DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO, POBLACIÓN, INCLUSIÓN Y DERECHOS.

Enfoque DNP	Identificación o magnitud	Situación actual o Linea Base	Área o Población Objetivo	Observaciones
5.1 Territorio, área o distribución politica	6 comunas y 2 corregimientos	4421,23 Ha	4421,23 Ha	Registro de beneficiarios a nivel municipal cabecera urbana y zona rural
5.2 Población (DANE)	808288	808288	808288	Proyección Soacha 2023 TerriData, DNP
5,3 Grupos poblacionales objetivo	808288	808288	808288	Proyección Soacha 2023 TerriData, DNP
5.4 Derechos de especial cuidado				

6. POBLACIÓN

6.1 Ciclo Vital

1. Gestación 2. Primera Infancia 3. Niños, niñas
4. Juventud 5. Adultez 6. Adulto mayor 7.Todos X

Ciclos	Numero
Total	808.288
Rural	4.538
Urbana	803.750
Masculino	391.938
Femenino	416.350

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO:	ES-01-F02	
		Versión:	5.0	
	FORMATO CERTIFICACIÓN DE VIABILIDAD PROYECTO DE INVERSIÓN	Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		25	11	2021

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CERTIFICA QUE EL PROYECTO:

BMP172 "Actualización de nomenclatura vial en el municipio de Soacha, Cundinamarca"

Cumple con el **analisis de viabialidad** al cumplir con el ajuste a los lineaminetos requeridos en los siguientes aspectos:

Articulación con la política Pública:	El proyecto aporta al programa en el cual se encuentra clasificado y frente a su articulación con los instrumentos de planeación que brindan directrices de política pública en cada sector, como son el Plan Muncipal de Desarrollo - PMD, los los planes indicativos, planes sectoriales, planes de acción y los demás instrumentos diseñados para la planesción de corto y mediano plazo; así como con las competencias y los objetivos de la entidad.	
Viabilidad Metodológia	Corresponde a un análisis de la coherencia lógica de la información dispuesta en el proyecto, a través de la herramienta de marco lógico, de la preparación de alternativas enmarcadas en la identificación de la cadena de valor, es decir, la determinación de los productos, actividades e insumos requeridos para dar respuesta a los objetivos planteados, y la correcta identificación y cuantificación de beneficios	
Viabilidad Técnica	Se verifico que la estructuración técnica es adecuada, según las caracterísitcas propias del proyecto y, si existen, según los estándares definidos en cada sector para ese tipo de proyectos. Se verifico requerimientos técnicos previos y necesarios para el desarrollo del proyecto Ejm: (montaje, Administrativos, operativos, almacenaje etc)	
Viabilidad Económica o Financiera	Se analizo si la solución planteada corresponde al análisis del proyecto desde el punto de vista del flujo de costos y beneficios (o ingresos) en dos ámbitos de análisis: el costeode actividades y la medición de beneficios, de tal forma que se evidencie uns correcta identificación de los insumos y de las necesidades de efectivo frente a los productos esperados, así como una adecuada medición de los beneficiios o ingresos que generará el proyecto es rentable desde el punto de vista económico y financiero (si aplica).	
Sostenibilidad de proyecto	Se evaluo la capacidad que tiene la entidad responsable de continuar con la presentación de los servicios, una vez se haya culminado la etapa de inversión del proyecto. No todos los proyectos tienen etapa de operación, sin embargo, en aquellos que se identifica es necesario evidenciar en el proyecto las actividades y los requerimientos de recursos, así como el modelo que hará posible su operación.	

En Soacha, Cundinamarca, a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de Dos mil Veintidos (2022).

Aprobó

ALBEIRO LINARES GUZMAN
Director Gestor Catastral

Elaboró

MIGUEL ANGEL VALERO CORONADO
Profesional Universitario

	HOMOLOGACIÓN CATALOGO	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	40	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	4002	Espacio público adecuado	4002020	Cada infraestructura urbana con mantenimiento	400202003

12. ASPECTOS AMBIENTALES	N/A				
13. ANÁLISIS DE RIESGOS DEL PROYECTO	**Descripción del riesgo**	**Probabilidad**	**Impacto**	**Efectos**	**Medidas de mitigación**
	Deficiencia en la calidad de bienes adquiridos para la materialización de nomenclatura	Poco probable	Alto	No se podría materializar las placas en los accesos de los predios	Establecer protocolos eficientes que garanticen la calidad de los bienes adquiridos
	Crecimiento demográfico en las periferias del municipio	Probable	Alto	Aumento en la desactualización de la identificación predial	Control policivo en el territorio y en los asentamientos informales en area rural y de protección
	Generación de costos para el propietario del inmueble	Probable	Alto	Falta de articulación en los documentos de propiedad del inmueble, escrituras publicas, certificado de libertad y tradición y documentos catastrales	Actualización de documentación en el marco del Catastro Multipropósito
14. CONCEPTOS, LICENCIAS, ESTUDIO DE RIESGO DE DESASTRES, PERMISOS Y OTROS	N/A				
15. PLAZO DE EJECUCIÓN	2023				
16. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	**16.1 Gestión de financiación:** Nacional: Departamental: Municipal: X Otro: Entidad: Alcaldia Municipal de Soacha - Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial **16.2 Gestión de cofinanciación:** En gestión Gestionado: No aplica: X				

17. PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROYECTO

Presentar cuadro resumen del presupuesto oficial por vigencias, programas, códigos CCPET y fuentes de financiación:

FUENTE	TIPO DE RECURSOS MGA	CODIGO CCPET	2020	2021	2022	2023	TOTAL PRESUPUESTO
Alcaldia Municipal de Soacha	Propios	0106 - 2.3.40.02.020. 172.2.3.2.02.0 2.009.91119 - 2				400.000.000	400.000.000
TOTAL							**400.000.000,00**

18. BENEFICIOS DEL PROYECTO	1. Identificación predial de los propietarios de los inmuebles urbanos y rurales en el Municipio de Soacha. 2. Actualización de zonas urbanas y rurales para procesos policivos de identificación. 3. Expedición de boletines de nomenclatura actualizados como documento oficial para distintos tramites publicos y privados.
19. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MAGNETICO	SI
20. OTROS ANEXOS	N/A

Aprobó
KAROL DAYANA ROJAS HUERFANO
Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO:	ES-01-F06	
		Versión:	5.0	
	FORMATO PRESUPUESTO OFICIAL PROYECTO DE INVERSIÓN	Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		25	11	2021

NOMBRE DEL PROYECTO	BMP172 "Actualización de nomenclatura vial en el municipio de Soacha, Cundinamarca"

EJE	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PDM	CODIGOS CCPET	CÓDIGO PRODUCTO (CATALOGO)	PRODUCTOS (CATALOGO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	PRESUPUESTO AÑO 2022			
								UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
INSTITUCIONAL	PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO	Ciudad ordenada y en crecimiento con integración regional	Realizar la revisión y actualización del 100% de la nomenclatura vial y domiciliaria de la zona urbana del municipio.	0106 - 2.3.40.02.020.172.2.3.2.02.02.009.9 1119 - 2	4002020	Espacio publico adecuado	Contratar una empresa para la elaboración y puesta de la nomenclatura de Soacha.	Global	1	400.000.000,00	400.000.000,00
							TOTAL PRODUCTO 1				
VALOR TOTAL PRODUCTO											400.000.000,00
										TOTAL PRESUPUESTO ANUAL	400.000.000,00
										PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO	400.000.000,00

Observaciones

Aprobó
KAROL DAYANA ROJAS HUERFANO
Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	ES-01-F12
SOACHA		VERSIÓN	3.0
	FORMATO CERTIFICACIÓN REGISTRO PROYECTO DE INVERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DD: 29 / MM: 12 / AA: 2021

BANCO MUNICIPAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

CERTIFICACIÓN REGISTRO PROYECTO

La Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial del Municipio de Soacha, certifica que el proyecto:

BPIN 2023257540172 ACTUALIZACIÓN DE NOMENCLATURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA

Previa viabilidad expedida por SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En articulación con el Plan de Desarrollo Soacha Avanza asi:

Eje: INSTITUCIONAL

Programa: PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO.

Subprograma CIUDAD ORDENADA Y EN CRECIMIENTO CON INTEGRACION REGIONAL

Codigo Producto MGA 4002020

Meta Plan de desarrollo numero MP172

Año de Ejecución: 2023

Fuentes de financiamiento: Municipal

Presupuesto por año: 2023

Jose C. Correa Con
18.01.23

FUENTE	TIPO DE RECURSOS MGA	CÓDIGO CCPET	2023
Ordinarios	Propios	0106 - 2.3.40.02.020.172.2.3.2.02.02.009.91119 - 2	400.000.000

Se encuentra REGISTRADO en el BANCO MUNICIPAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN por un valor total de:

$400.000.000

Dada en Soacha, Cundinamarca, el dia 6 de enero de 2023

KAROL DAYANA ROJAS HUERFANO
Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial

Revisó:
CARLOS BEJARANO
Profesional II
Banco de Proyectos Planeación
Dirección de Desarrollo Económico

Elaboró:
CARLOS BEJARANO
Profesional II
Banco de Proyectos Planeación
Dirección de Desarrollo Económico